

# Enfoque psicosocial de la pareja. Aproximaciones desde la terapia de la comunicación y la terapia de solución de problemas

Martín Wainstein

Valeria Wittner

## Resumen

La terapia de pareja es una práctica específica de la psicología de las relaciones interpersonales. Si bien deben admitirse limitaciones de sus resultados, ha demostrado su eficacia de manera empírica. En este artículo se presenta una breve descripción del concepto actual de pareja y de los problemas más comunes que estas transitan. Presentamos la pareja como una institución social, en la cual se establece una relación diádica particular en cuanto al intercambio de pensamientos, afectos y cosas tales como bienes económicos, el propio cuerpo de sus integrantes, sus relaciones de poder, sus ideas acerca de la realidad, su comunicación interpersonal, el amor y la capacidad de resolver problemas como salida a los conflictos que puedan emerger en la convivencia. Describimos los aportes a la terapia de pareja provenientes de la teoría de la comunicación y la terapia de solución de problemas.

**Palabras Clave:** Terapia de pareja. Comunicación. Solución de problemas

## Abstract

Psycho-social approach of the couple. Approaches from the communication therapy and the problem-solving therapy

Couple therapy is a specific practice within interpersonal relationship Psychology. Although limitations of its results must be admitted, it has demonstrated its effectiveness on an empiric way. In this article there is a short description of the concept of couple and the common problems they have. We present the

couple as a social institution, in which a particular diadic relationship is established with regard to the exchange of thoughts, affection and things such as assets, the body of its members, their power relationships, their ideas about reality, their interpersonal communication, love and the capacity to problem solving, as a way out of conflicts that can emerge in their living together. We describe the contributions of communication theory and problem-solving therapy to couple therapy.

**Key Words:** Couple therapy- communication- problem solving

## Introducción

La terapia de pareja se ocupa de los conflictos cotidianos interpersonales entre sus miembros que pueden llevar a establecer un estado de sufrimiento estable, a su cronificación, o a la ruptura de la relación que mantienen. Desde su origen ha identificado una característica que se asocia con ellos de forma general, el predominio crónico de interacciones negativas sobre las positivas (Davila, Bradbury, Fincham, 1998).

En la búsqueda de conseguir desarrollar intervenciones eficaces, se ha planteado la forma de superar ese patrón aumentando el intercambio de conductas positivas, las cuales son valoradas así por su capacidad para modificar los puntos de vista y las atribuciones desfavorables y buscar mejorar la comunicación y la capacidad de resolución de problemas (Costa, Serrat, 1982; Cordova, Jacobson, 1993; Bradbury, Finchman, 1990; Cáceres, 1996; Lawrence, Eldridge, Christensen, 1998; Halford et al, 1995; Finchman, Beach, 1999; Christensen, Heavey, 1999).

La eficacia de la terapia de pareja basada en esos criterios está ampliamente demostrada de forma empírica (Chambless et al, 1998). Sin embargo, la cantidad de recaídas es aún valorada como alta y la mejora del bienestar subjetivo no está aun a la altura de los objetivos óptimos buscados (Christensen, 1999). Si bien se reconoce también que la terapia de pareja ha pasado por una fase de impasse en el intento de superación de estas limitaciones (Jacobson, Addis, 1993; Gottman, 1999), en los últimos años, se han ido añadiendo conceptos y técnicas en las intervenciones en aspectos que se entendieron como básicos en la relación interpersonal, como son la idea de intimidad y las emociones (Christensen, Jacobson, 1996; Conger et al, 2001; Cordova, Scott, 2001). No hay que despreciar la influencia que en ello ha tenido el desarrollo de otras terapias, no estrictamente cognitivo conductuales, que han demostrado su eficacia de forma empírica (Greenberg, Johnson, 1988, 1991; Weissman et al., 2000).

No debiera soslayarse otro factor de influencia que ha ido emergiendo: es el constituido por las investigaciones de la psicología social, que hasta hace relativamente poco no tenían reflejo directo en la terapia, pero que se está incorporando desde la última década (Johnson, Lebow, 2000).

Los avances en el campo no fueron sólo resultado de una acumulación de métodos y técnicas. Si bien se partió de datos empíricos y se sigue poniendo énfasis en ellos, la consideración de la pareja, como una entidad psicosocial y como una relación diádica interpersonal, permite integrar, encuadrar y comprender los últimos aportes y avances y prever las sendas de su futuro desarrollo.

## **La pareja como una entidad psicosocial**

Vista desde la psicología social, la pareja es una entidad social acotada, basada en la relación entre dos personas. Se comporta como una unidad o sistema y esto es reconocido así por los que la rodean. Es dentro de la pareja como institución social donde se producen las relaciones diádicas entre sus miembros. Si bien las relaciones suelen respetar el marco de las leyes, los usos y las costumbres del contexto social más amplio, los intercambios de cada díada marcan y definen características básicas de cada pareja.

Históricamente, el papel de la pareja y la familia ha ido cambiando. Hasta hace poco la inmensa mayoría de las parejas estaban constituidas por un par de personas de distinto sexo que en función de razones propias decidían compartir su cuerpo, apoyarse mutuamente en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, en la alegría y en la tristeza, hasta que la muerte los separase. La pareja era en realidad un matrimonio formal que tenía como objeto social la creación de la familia y plasmaba sus intenciones legalmente en un contrato matrimonial (Gracia Fuster et al, 2000). Actualmente, ninguna de las dos cosas es necesaria para que un entorno social considere que dos personas constituyen una pareja; muchas parejas no tienen intención de formar una familia y no plasman su relación por medio de un contrato explícito. El concepto de pareja se ha hecho más amplio. En esto han jugado su papel tanto los cambios culturales como la extensión de la vida humana y el surgimiento del divorcio como una conducta social habitual.

En los últimos doscientos años, la familia ha pasado de unidad de producción a unidad de consumo (Shorter, 1990; Kears, 2001). Cada miembro de la familia obtiene los ingresos de forma independiente y en la familia se comparten los bienes de consumo, comida, vivienda, etc. La existencia social de la pareja implica que en muchos aspectos mantiene una conducta común, única, y que existen una serie de bienes sobre los que mantiene una propiedad y un uso común. Ante el mundo externo sus miembros emplean el “nosotros” como responsable de la propiedad de sus acciones y, desde la sociedad que la rodea, es visualizada y definida como un sistema autónomo y con identidad propia.

## **La incorporación de la teoría del apego**

En las últimas décadas también se entiende, por lo menos en la geografía cultural de las zonas desarrolladas de occidente en las cuales se ejerce la terapia de pareja, que el objetivo implícito con el que cada miembro se incorpora a la pareja es hacer más feliz y plena la vida al otro y recibir un trato análogo. Predomina cierto encuentro emocional, enamoramiento, que suele ser bastante ajeno a pac-

tos económicos de las familias de origen u otras reglas del sistema social y suele decidirse con cierta autonomía de los pretendientes. En los últimos 150 años se lo definió como amor romántico. A él se accede y se permanece mediante un declarado deseo de compartir conductas, actividades, hijos, situaciones, bienes y objetos, a partir de ese enamorarse.

En ese intercambio un aspecto muy importante y resaltado es el apoyo mutuo. Este se manifiesta en la fórmula de estar juntos tanto ante los avatares de la salud y la enfermedad, como en las alegrías y en las tristezas. El “otro” es entendido como el principal sostén ante las dificultades personales y las amenazas de la vida. Es de hecho una fuente principal de apoyo en el desarrollo personal y social de cada uno.

La noción de apego Bowlby (1969, 1973) está presente en el entendimiento conceptual de cómo se produce en la familia de origen este aprendizaje y la expectativa de ese apoyo mutuo, que repite el que se da dentro de la familia en la que se ha nacido. Una de las primeras conductas que desarrolla el niño en la familia es la de apego. La conducta de apego fue definida como la búsqueda de protección ante amenazas externas y, en el niño, se concreta de forma principal en buscar la protección de la madre.

Dentro del apego se consideran las conductas de búsqueda de ayuda y las respuestas que se han obtenido. Se incluyen factores como la disponibilidad manifestada por los padres, su aceptación, su respeto, reconocimiento y la facilitación de la propia autonomía. La vivencia de apego tiene consecuencias a lo largo de la vida sobre la búsqueda de ayuda en situaciones de afrontamiento al estrés y la satisfacción que se encuentra en el auxilio obtenido. El apego se plasma también en el desarrollo de un interés en mantener las relaciones con los padres y el afecto que se siente por ellos. En la adultez, lo aprendido tiene correlato con la capacidad de seleccionar las compañías que facilitan reducir la ansiedad y encontrar apoyos sociales aptos ante situaciones amenazadoras.

Las motivaciones alrededor del apego son una causa importante del mantenimiento o disolución de las parejas. El valor que la cuestión tiene en la constitución, mantenimiento y respuesta ante la disolución de la pareja se ha empezado a tener en cuenta en la terapia de pareja desde hace varios años (Johnson, Greemberg, 1985; Lawrence, Eldridge, Chistensen, 1998).

Compartir todo ese mundo personal, cotidiano y significativo estuvo definido durante el período de la modernidad socialmente por normas que fijaron fehacientemente la forma de hacerlo. A partir de lo que se ha dado en llamar la crisis de la modernidad (Shorter, 1990) las normas sociales son cada vez menos claras, los carriles por los cuales circular se han vuelto más difusos, por cierta retracción religiosa y una explosión de diversidad cultural, étnica y social obligó a las personas y a las parejas en forma creciente a fijar sus propias reglas al margen de los usos y costumbres vigentes. Estos cambian demasiado velozmente generando una

anomia acerca de cuales son las estrategias aceptadas y adecuadas. Las parejas de lo que se ha dado en llamar la posmodernidad, alejadas de los principios normativos de la sociedad tradicional, deben definir, implícita o explícitamente, qué afectos, bienes y actividades comparten y hasta qué grado lo hacen como una decisión solitaria. En muchos casos el situarse fuera de la norma, es un camino elegido que oscila entre la creatividad y cierta tendencia a la marginalidad que los sitúa en un contexto altamente estresante motivado por la expectativa de resolver con conductas novedosas los problemas que están en la raíz de los fracasos en la convivencia. En este sentido pueden explicarse muchas de las conductas de apertura sexual, múltiples divorcios, los intercambios de parejas y los intentos vanguardistas de familias múltiples.

## **Las relaciones de poder**

Como en toda relación social las parejas conviven en una lucha continua de poder e influencia para definir objetivos y modos de concretarlos, en la cual competir y compartir es un modo de ir compaginando los intereses personales de cada uno. Desde la constitución de una pareja cada miembro persigue sus propios objetivos, implícitos o explícitos, que quiere obtener en la relación. No son inmutables en el tiempo. A lo largo de la vida en común cambian su importancia dependiendo del desarrollo personal o común y de la etapa del ciclo vital en que estén, si se tienen hijos pequeños o mayores, si se está jubilado, con presiones económicas, etc. (Lawrence, Eldridge y Christensen, 1998). Inicialmente tiene mucha importancia el sexo y luego, sin que necesariamente este se atenúe, van tomando preponderancia otros factores como aspectos conversacionales o afectivos. Los objetivos de ambos tienen que conjugarse y coordinarse en todo momento para que la pareja pueda funcionar. Cuando no están armonizados aparecen problemas (Cáceres, 1996).

El manejo del dinero compartido puede ser un ejemplo de cómo funciona la pareja como una entidad social. Las necesidades y objetivos que cada miembro quiere resolver con el dinero se explicitan en la comunicación y entendimiento mutuo y tiene que existir un plan para fijar las prioridades a las que se va a aplicar lo disponible. El modo y las resoluciones que se toman son un equivalente del reparto de poder en la pareja. No se trata solamente de que se establezcan prioridades razonables o equitativas, sino de que sean aceptadas y aceptables por los dos. Como en toda institución social que se precie de democrática, se acaba tomando decisiones conjuntas y coordinadas.

Las relaciones de poder, que dependen del manejo de los recursos que cada uno tiene se manifiesta en cada una de las cosas que se comparten. No tienen porqué ser siempre las mismas. Alguien puede llevar la voz cantante en un tema

como lo económico; y otro en otro tema como las relaciones sociales. En el juego de las negociaciones cotidianas uno de los miembros puede tener más capacidad para conseguir que el otro acepte hacer lo que él quiere. De hecho se establece una estructura de poder e influencia, definido como la capacidad para que el otro haga lo que uno quiere. Esto facilita el desarrollo de cierto patrón de dominación cuya importancia en la pareja y en sus conflictos ha sido ampliamente reconocida y estudiada por Gottman (1999, 1993), quien concluyó que cierto estilo previsible de dominación es un elemento clave en el equilibrio de la pareja, y que si se carece de un patrón de este tipo los problemas están asegurados. Este concepto propuesto por Gottman es paradójico y circular. Al igual que el concepto de puntuación en una secuencia de hechos descrito por Watzlawick y otros teóricos interaccionistas algunas décadas antes, se define la dominación como una asimetría en las predicciones de la conducta que sigue a la conducta del otro. Así, “cuando la conducta de Juan es predecible desde la conducta de María, se dice que María es dominante sobre Juan”. Paradójicamente, el miembro de la pareja que se somete sería dominante sobre el otro. Desde esta definición, un ejemplo sería la conducta de sumisión que predice, en general, el cese del ataque del individuo dominante. La definición de dominancia que se centra en la conducta solo linealmente da lugar a ambigüedades. Estas se resuelven cuando se tiene en cuenta el resultado del enfrentamiento en cuanto a quién se queda en posesión del recurso en disputa. El resultado final, fruto de un procedimiento que incluye el conflicto, la negociación y el posible consenso, es el resultado del sistema interactivo del cual ambos forman parte.

Si bien ni la presencia de un patrón de dominación, ni su ausencia, es la causa determinante de los conflictos en la pareja (Gottman, 1998), parece ser que tener resuelta de forma satisfactoria para ambos la forma de tomar decisiones contribuye a su estabilidad. Los problemas surgen cuando las decisiones que se toman llevan a un resultado negativo para alguno de los miembros. La negatividad, se establece aquí, por la discrepancia entre las expectativas y los resultados y siempre depende de un punto de vista subjetivo. En ese sentido, es difícil establecer criterios objetivos de negatividad en las relaciones y en las interacciones, más aun cuando están en juego cuestiones de variedad cultural de género o étnica (Cáceres, 1996).

Como en cualquier institución, en la pareja, las relaciones establecidas de poder perduran mientras no haya un cambio en las circunstancias que lleven a cuestionarlas, cuando esto ocurre, emergen en el problema motivo de consulta los conflictos de poder que estaban latentes y que hasta ese momento permanecían ocultos.

## Comunicación y solución de problemas

Como cualquier institución o sistema social que actúa como una unidad, la pareja debe decidir una conducta única para afrontar situaciones. En esos casos la toma de decisiones se sustenta en una comunicación que permite el reconocimiento y evaluación de los objetivos, pensamientos y necesidades de cada miembro de forma conjunta. La terapia comunicacional-sistémica y la cognitivo conductual han incorporado inicialmente el entrenamiento en habilidades de comunicación, posteriormente el afrontamiento y resolución de problemas, para luego agregar el reconocimiento de las emociones como un elemento importante para resolver los conflictos en la pareja; debida cuenta de que las competencias que se requieren para tomar una decisión son distintas de las que se necesitan para desarrollar la intimidad. Una pareja podría comunicarse bien para poder tomar decisiones, pero no para compartir sentimientos o emociones (Costa y Serrat, 1982; D'Zurrilla, 1986).

El modelo comunicacional puso el énfasis en la comunicación antes que en los sucesos mentales. Entendió desde el inicio la comunicación no como monólogos alternantes e instrucciones del terapeuta al cliente sino como un diálogo inextricablemente unido, constituido por conversaciones colaborativas y recíprocamente influenciables. El resultado buscado es una versión co-construida entre el terapeuta y sus consultantes acerca del problema y sus soluciones en la cual la influencia mutua es inevitable y los terapeutas no pueden ser no directivos. Sólo pueden elegir de qué modo influirán (Watzlawick et al, 1967; Weakland, 1974; Beavin Bavelas et al, 2000).

El consultorio se fue transformando más y más en una “zona limitada de significado” que funciona como un laboratorio para experimentar cambios en cogniciones y conductas. En la focalización de la demanda terapéutica se pasó de “el problema real” a la construcción retórica de “el problema” como algo ficcional que se sustenta prioritariamente en los supuestos implicados en su planteo. Esto llevo a derivar el análisis de la comunicación terapéutica hacia el micronivel de la palabra o frase (Clark, 1996; Wainstein, 2000).

La solución de problemas (SP), aplicada a la terapia de pareja, partió de que los dos miembros son capaces de comunicarse, que esa comunicación tiene cierto sesgo de ineficiencia para sus fines y que necesitan también tener capacidad de generar alternativas y valorarlas para la consecución del fin propuesto. Se propuso para ello que son precisas habilidades de resolución de problemas tanto individuales como compartidas. Si éstas faltan, puede ser necesario y beneficioso un entrenamiento en solución de problemas, como los que han sido abordados con éxito por la terapia comunicacional-sistémica y la cognitivo conductual clásica (Fish, Weakland, Segal, 1982; Costa, Serrat, 1982).

D' Zurrilla (1986) consideró cuatro hechos que han tenido influencia en el

surgimiento de las terapias de solución de problemas. En primer lugar, el interés por la creatividad y el desarrollo de habilidades sociales. En segundo lugar, el rechazo del modelo médico para entender fenómenos psicopatológicos. En tercer lugar, la aceptación de la aproximación cognitivo-conductual y de la necesidad de introducir elementos cognitivos para lograr el autocontrol y la generalización de conductas de competencia social. Por último, la difusión del modelo transaccional del estrés de Lazarus y Folkman (1984) centrado en las transacciones persona ambiente en el que las variables ambientales (por ejemplo demandas de la tarea) y las variables de la persona (por ejemplo, valoraciones cognitivas, respuestas de afrontamiento) interactúan y se influyen entre sí. Este modelo tuvo incidencia; sugirió que los problemas de la vida real y los procesos de SP pueden conocerse mejor desde una perspectiva transaccional. En la medida en que se entendió que los problemas de la vida cotidiana operan como estresores y afectan variables emocionales que a su vez influyen significativamente la SP, invirtiendo los términos, se concluyó que el entrenamiento en SP puede ser útil para favorecer el control del estrés.

La idea general es que las personas son naturalmente solucionadoras de problemas, pero que existen diferencias en esta habilidad. Aquellas más hábiles tienen mayor competencia social y las que carecen de esas habilidades pueden ser entrenadas para solucionar problemas cotidianos.

Se plantean tres niveles de SP que reflejan un incremento de especificidad. En el nivel más general está el conjunto de variables cognitivas de efecto más generalizado e inespecífico. Son de carácter “metacognitivo” y se refieren a la orientación general del individuo, pareja o familia ante problemas de la vida. En este nivel se incluyen la capacidad de reconocer y calificar un problema, su valoración, las atribuciones causales, creencias sobre el control personal y creencias acerca del compromiso de tiempo y esfuerzo destinados a la tarea de SP.

El segundo nivel de habilidades específicas se refiere a la capacidad de realizar una secuencia de tareas específicas dirigidas a una meta. Incluyen las tareas de definir y formular el problema, generar una lista de soluciones alternativas, tomar una decisión, implementar la solución en forma práctica y evaluar los resultados. La secuencia puede verse como una cadena de conductas donde la resolución de cada tarea refuerza la ejecución siguiente y la totalidad de la serie implica el descubrimiento de una solución. El procedimiento supone la supresión de las soluciones intentadas fallidas (Fish, Weakland, Segal, 1982).

El tercer nivel se refiere a habilidades básicas que probablemente incluyen las descritas por Spivack et al (1976) como reconocer que un problema existe, capacidad de generar soluciones alternativas, competencias para adecuación de pensamiento medios fines (habilidad para conceptuar que medios se necesitan para arribar a que fines) como estrategias de resolución (Wainstein, 2000). Poseer un pensamiento consecuencial que permita anticipar consecuencias y la capacidad

de toma de perspectiva como habilidad de percibir una situación desde la perspectiva de otra persona.

## **Comentarios y Conclusión**

La terapia de solución de problemas ha sido calificada desde su aparición como una de las terapias de más futuro, ya sea por sí misma o como agregada a otros tratamientos (Hawton y Kirk, 1989). El modelo de terapia breve, focalizado y de solución de problemas desarrollado por el Mental Research Institute de Palo Alto (Weakland, 1974) y posteriormente el modelo cognitivo-conductual de D'Zurrilla son dos de los que más atención han recibido en los últimos años. Debe, sin embargo, avanzarse en el conocimiento de los problemas específicos de comportamiento en general para los cuales son evidentes las ventajas comparativas y también cuando su utilización en terapia de pareja en particular es más efectiva, dentro del amplio rango de usos que se le ha dado. No menos importante es determinar cómo lo ha hecho Chiauzzi (1991), aplicado a adicciones, qué aspectos impiden a veces superar adecuadamente las primeras etapas del tratamiento, especialmente las dirigidas a definir el problema y fijar objetivos terapéuticos. De todos modos, la ventaja más destacada y reconocida hasta ahora, es la facilidad de transformar los conceptos teóricos en técnicas prácticas para el desarrollo de las habilidades que propone. Aun así, como ocurre en la aplicación de todo tipo de modelo terapéutico, los resultados suelen depender mucho de la medida en cuanto a si es la elección adecuada para el caso, las correctas decisiones terapéuticas y el sentido común.

## **Referencias Bibliográficas**

Beavin Bavelas, J.; McGee, D., Phillips, B., Routledge, R.; (2000) Microanalysis of communication in psychotherapy. *Human Systems. The Journal of Systemic Consultation and Management* 11 (1) 47-66.

Bowlby, J. (1969). London: Hogarth Press. New York: Basic Books; Harmondsworth: Penguin (1971)

Bowlby, J. (1973) London: Hogarth Press; New York: Basic Books; Harmondsworth: Penguin (1975).

Bradbury, T.N. y Fincham, F. D. (1990). Attributions in marriage: Review and critique. *Psychological Bulletin*, 107(1), 3-33.

Cáceres, J. (1998). Programa de terapia de pareja. *I Congreso Iberoamericano de Psicología*. Madrid, 1998.

Cáceres, J. (1996). *Manual de terapia de pareja*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.

Chambless D.L., Baker M.J., Baucom D.H., Beutler L.E., Calhoun K.S., Crits-Cristoph P., Daiuto A., DeRubeis R.J., Detweiler J., Haaga D.A., Bennett Johnson S., McCurry S., Mueser K.T., Pope K.S., Sanderson W.C., Shoham V., Stickle T., Williams D.A. y Woody S.R., Update on empirically validated therapies, II. *The Clinical Psychologist*, 1998, 51, 1: 3-16

Chiauszi, E. (1991). *Preventing Relapse in the Addictions: A Biopsychosocial Approach*. Boston, MA: Allyn y Bacon.

Christensen, A. y Heavey, C. L. (1999) Intervention for couples. *Annual Review of Psychology*, 50, 165-190

Christensen, A., Jacobson, N. S., y Babcock, J. C. (1995). Integrative behavioral couple therapy. In N. S. Jacobson y A. S. Gurman (Eds.), *Clinical handbook of couples therapy*; (pp.31–64).NewYork: GuilfordPress.

Clark, H.H. (1996) *Using Language*. Cambridge, Cambridge University Press,

Conger, R. D., Cui, M., Bryant, C. M., y Elder, G. H. (2001). Competence in early adult romantic relationships: A developmental perspective on family influences. *Prevention y Treatment*, 4, Article 11. Available on the World Wide Web:

Cordova, J. y Jacobson, N. (1993). Couple distress. In D. Barlow (Ed.), *Clinical handbook of psychological disorders*. New York: Guilford, pp. 481-512.

Cordova, J. V., y Scott, R. (2001). Intimacy: A behavioral interpretation. *The Behavior Analyst*, 24, 75-86.

Costa, M., y Serrat, C. (1982). *Terapia de Parejas: un enfoque conductual. A Behavioral approach to Family Therapy*. Madrid: Alianza.

Davila, J., Bradbury, T. N., y Fincham, F. D. (1998). Negative affectivity as a mediator of the association between adult attachment and marital satisfaction. *Personal Relationships*, 5, 467-484.

D'Zurrilla, T.J. (1986) *Problem-solving therapy. A Social Competence Approach to Clinical Interventions*. New York. Springer

D'Zurrilla, T.J. (1988) Problem-solving therapies en K.S. Dobson (ed.) *Handbook of Cognitive-behavioral therapies*, Londres, Hutchinson pp. 85-135.

Eldridge, K.A., Lawrence, E., y Christensen, A. (1999). Research methods with couples. In P. Kendall, J.N. Butcher y G.N. Holmbeck (Eds.), *Handbook of research methods in clinical psychology*, 2nd edition (pp. 681-699). New York, NY: John Wiley and Sons.

Fincham, F.D., y Beach, S.R.H. (1999). Conflict in marriage: Implications for working with couples. *Annual Review of Psychology*, 50, 47-77.

Fisch, R., Weakland, J., Segal, L. (1982) *La Táctica del Cambio*. 3a Edición. Barcelona: Editorial Herder, 1994.

Gottman, J. M. (1993). The roles of conflict engagement, escalation, and avoidance in marital interaction: A longitudinal view of five types of couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 61, 6.

Gottman (1999). , New Books Inc, Gottman, J. M. (1993). A theory of marital dissolution and stability. *Journal of Family Psychology*, 7(1), 57-75.

Gracia Fuster, E.; Musitu Ochoa, G. (2000) *Psicología Social de la Familia*, Barcelona: Paidós.

Greenberg, L. S. y Johnson, S. M. (1988). *Emotionally focused couples therapy*. New York: Guilford Press

Halford, W.K., Sanders, M. R., y Behrens, B. C. (1995). Self-regulation in behavioral couples therapy. *Behavior Therapy*, 25 (3), 431-452.

Hawton,K.; Kirk, J. (1989) "Problem Solving" en K.Hawton, P.L.Salkovskis, J Kirk, D.M.Clark, *Cognitive Behaviour Therapy for Psychiatric problems. A Practical Guide*. New York: Oxford University Press

Jacobson, N. S. y Addis, M. E. (1993). Research on Couples and Couple Therapy: What do we know? Where are we going? *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 61, 85-93

Jacobson, N. S. y Christensen, A (1996) *Acceptance and change in couple therapy: A therapist's guide to transforming relationships*. New York: Norton

Jacobson, N.S., y Christensen, A. (1996). Integrative couple therapy: Promoting acceptance and change. New York: W.W. Norton Company.

Johnson, S. M., y Lebow, J. (2000). The coming of age of couple therapy: A decade review. *Journal of Marital and Family Therapy*, 26, 23-38.

Johnson, S. M., y Greenberg, L. S. (1985). Differential effects of experiential and problem-solving interventions in resolving marital conflict. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53(2), 175-184.

Kearl's Guide of sociology of family (2001) [mkearl/family.html](http://mkearl/family.html)

Lawrence, E., Eldridge, K.A., y Christensen, A. (1998). The enhancement of Traditional Behavioral Couples Therapy: Consideration of individual factors and dyadic development. *Clinical Psychology Review*, 18, 745-764.

Lazarus, R.S.; Folkman, S. (1984) *Stress, Appraisal, and Coping*, New York, Springer (traducción, Madrid: Martinez Roca Editor, 1986)

Shorter, E. (1990) *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires: Anesa.

Snyder DK, Wills RM. (1989). Behavioral versus insight-oriented marital therapy: effects on individual and interspousal functioning. *J. Consult. Clin. Psychol.* 57:39-46

Snyder DK, Wills RM, Grady-Fletcher A. (1991). Long-term effectiveness of behavioral versus insight-oriented marital therapy: a 4-year follow-up study, *J. Consult. Clin. Psychol.* 59:138-41

Spivack, G.; Platt, J.J.; Shur, M.B. (1976) *The Problem-Solving Approach to Adjustment*. San Francisco: Josey-Bass

Wainstein, M. (2000) *Intervenciones con individuos, parejas, familias y organizaciones*. Buenos Aires: Eudeba.

Watzlawick, P.; Beavin, J. Jackson, D.D.; (1967) *Pragmatics of Human communication. A Study of Interaccional Patterns. Pathologies and Paradoxes*. New York: Norton

Watzlawick, P.; Weakland, J.; Fisch, R. (1980), *Cambio*, Barcelona: Herder

Weakland, J. (1974) Brief Therapy: Focused Problem Resolution, *Family Process*, 13,2, pp 141-168.

Weissman, M.; et al (2000) Brief Screening for Family Psychiatric History. The Family History Screen. *Arch. Gen. Psychiatry*. 57:675-682.